

# Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Esmalte Artístico al Fuego sobre Metales

## Este profesional será capaz de:

- Llevar a cabo la concepción, proyección, producción y acabado de esmaltes artísticos al fuego sobre metales para las producciones industriales, decoración arquitectónica, de interiores y del mobiliario, tanto de carácter utilitario como artístico o decorativo; complementos de moda, equipamientos e instalaciones, controlando todo el proceso desde su concepción hasta su comercialización.
- Realizar prototipos y muestrarios para diseñadores o empresas, así como la transferencia de proyectos a esta técnica de esmaltado.
- Organizar, dirigir, coordinar y verificar el proceso productivo de la manera más racional y eficiente posible y resolver los problemas técnicos que plantee la ejecución del trabajo y el mantenimiento de la maquinaria y el utillaje.

## Duración:

1.950 horas: 2 cursos académicos, incluida la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

## Plan de estudios:

| Denominación del módulo                                     | Curso 1º                          | Curso 2º                             |       | Duración del currículo<br>Horas lectivas |
|---|-----------------------------------|--------------------------------------|-------|--|
|   | 3 trimestres<br>(Horas semanales) | 2 cuatrimestres<br>(Horas semanales) | Horas |  |
| Historia del arte del esmalte                               | 3                                 |                                      |       | 90                                       |
| Dibujo artístico y color                                    | 8                                 |                                      |       | 240                                      |
| Dibujo técnico  | 5                                 |                                      |       | 150                                      |
| Modelado y maquetismo: Esmaltes I                           | 2                                 |                                      |       | 60                                       |
| Elementos proyectuales                                      | 2                                 |                                      |       | 60                                       |
| Taller de esmaltación I                                     | 10                                |                                      |       | 300                                      |
| Materiales y tecnología: Esmaltes y metales                 |                                   | 3                                    |       | 90                                       |
| Modelado y maquetismo: Esmaltes II                          |                                   | 2                                    |       | 60                                       |
| Proyectos de esmalte artístico                              |                                   | 8                                    |       | 240                                      |
| Taller de esmaltación II                                    |                                   | 13                                   |       | 390                                      |
| Formación y orientación laboral                             |                                   | 2                                    |       | 60                                       |
| <b>Suma de horas</b>  | 30                                | 28                                   |       | <b>1740</b>                              |
| Proyecto final  |                                   |                                      | 135   | 135                                      |
| Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres |                                   |                                      | 75    | 75                                       |
| <b>TOTALES</b>  |                                   |                                      |       | <b>1950</b>                              |

## Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del título:

[Real Decreto 1471/1997, de 19 de septiembre](#)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

[Decreto 106/2001, de 5 de julio](#)

Pruebas de acceso:

[Decreto 187/2021, de 21 de julio](#)

## Acceso a este ciclo

Para el acceso a los ciclos formativos de grado superior se necesita, con carácter general, un requisito académico y superar una prueba específica de acceso.

### 1. Requisitos académicos:

Para acceder a estas enseñanzas es necesario estar en posesión del título de:

- Bachiller más prueba específica.
- Técnico o Técnico Superior de las enseñanzas de Formación Profesional más prueba específica.
- Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño sin prueba específica.
- Graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos correspondiente al plan de estudios de 1963 o del plan experimental.
- Titulación universitaria o equivalente.

### 2. Exenciones prueba específica:

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso quienes cumplan con alguno de los siguientes requisitos académicos:

- Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:
  - a) Título de Bachiller, modalidad de Artes, o de Bachillerato artístico experimental.
  - b) Una titulación oficial de enseñanzas artísticas superiores o de enseñanza universitaria en alguna de las siguientes disciplinas de ámbito artístico: artes plásticas, diseño, conservación y restauración de bienes culturales, bellas artes o arquitectura.
- Tener experiencia laboral de, al menos, un año, relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo de grado superior al que se quiere acceder, debiendo aportar, al menos, la siguiente documentación: Certificación acreditativa de la experiencia o vida laboral, en la que conste específicamente la duración del contrato, la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad. En el caso de trabajadores por cuenta propia, certificación de alta en el censo de obligados tributarios.

### 3. Acceso sin requisitos académicos:

Podrán acceder al grado superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, sin estar en posesión de los requisitos académicos de acceso, quienes acrediten, mediante la superación de una prueba de acceso poseer la madurez en relación con los objetivos de Bachillerato, además de la prueba específica que permita demostrar las aptitudes necesarias para cursar con aprovechamiento las enseñanzas de que se trate, y tengan como mínimo diecinueve años en el año de realización de la prueba.

### 4. Prueba específica de acceso:

La prueba específica establecida en el Decreto 187/2021, de 21 de julio, comprende tres ejercicios:

- Primer ejercicio: desarrollo por escrito de las cuestiones que se formulen sobre Historia del Arte, a partir de un texto escrito y/o la documentación gráfica que se facilite.
- Segundo ejercicio: realización de diversos bocetos y desarrollo de uno de ellos en un dibujo a color, a partir de un tema dado.
- Tercer ejercicio: realización tridimensional del objeto dibujado en el ejercicio anterior.

## Acceso con este título a otros estudios superiores

- A las enseñanzas universitarias oficiales de grado que se determinen según la rama de conocimiento.
- Acceso directo a los estudios superiores de Diseño, a los estudios superiores de Artes Plásticas y a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Si tras obtener el título de Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño estudias enseñanzas universitarias de grado, o artísticas superiores, podrás obtener el reconocimiento de un máximo del 60% de los créditos ECTS de estas enseñanzas.

## Puestos de trabajo y ocupaciones para las que cualifica el título

El titulado trabajará como profesional en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo profesional de los esmaltes artísticos al fuego sobre metales, ocupado de la:

- Realización de proyectos artísticos bajo la dirección de técnicos de niveles superiores, de éste o de otros ámbitos académicos.
- Realización, dirección y coordinación de trabajos de esmalte al fuego sobre metales que requieran procesos tecnológicos tradicionales y/o actuales, suyos o de otros artistas.